PERMISO DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACION MENOR A 100 M2 ☐ MODIFICACION sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : ILLAPEL

REGION: COQUIMBO

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
56.-
FECHA
29-May-15
ROL S.I.I
37 - 13

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 37 del 11/03/2015

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 46 de fecha 02/03/2015

E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ..... de fecha ..... (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Obra Menor - Local Comercial (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino Buin

Nº 521 Lote Nº ..... manzana ..... localidad o loteo Illapel

Urbano (URBANO O RURAL) sector .....

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ..... (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

..... ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : .....

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Pedro Suazo Castillo	3.967.887-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
Omar Pasten Munizaga	13.358.218-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
Luis Briceño Esquivel	10.473.773-0

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				$	4.846.280.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1.5 %	$	72.709.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	$	
TOTAL A PAGAR				$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	715	FECHA		27-May-2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU * DIRECTOR DE

HECTOR HEVIA MOLINA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR